

Perfil Sociodemográfico de Santa Lucía, Francisco Morazán

2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de:



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perfil Sociodemográfico de Santa Lucía, Francisco Morazán 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Santa Lucía, Francisco Morazán 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de Santa Lucía, Francisco Morazán al 2022	2
2.2 Categorización Municipal.....	3
2.3 Localización y Colindancias	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	11
2.4.5 Características de la Población.....	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano.....	16
2.6 Vivienda	20
2.6.1 Vivienda Rural	20
III. Reflexiones.....	25
Referencias Bibliográficas.....	26

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020.....	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos.....	21

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio.....	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022.....	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022.....	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020.....	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos.....	21

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de Santa Lucía 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Santa Lucía, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Santa Lucía, Francisco Morazán a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Santa Lucía, Francisco Morazán al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	65.03 Km ²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Santa Lucía cuenta con 17,615 habitantes de los cuales 8,510 son hombres, un 48.31% y 9,105 mujeres un 51.69%. El 44.05% de la población es rural y 55.95% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Santa Lucía presenta una densidad de 271 personas por km ² . La densidad departamental es de 200 personas por km ² (1,724,415 pob. 2022 y 8,619 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Santa Lucía se estiman 4,388 viviendas, de las cuales están ocupadas 3,971			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Santa Lucía el 25.4% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 9.3%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 80% de la población de Santa Lucía cuenta con celular. El promedio departamental es de 60.1%			
	Población más de 15 años PEA 7,634	Santa Lucía	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	46.66%	44.87%	
	Empleado Público	10.92%	13.61%	
	Empresario	2.45%	2.34%	
	Cuenta Propia	24.58%	28.15%	
	Trabajador Familiar	1.9%	2.21%	
	Empleado Doméstico	11.16%	5.09%	
	Trabajador no Remunerado	0.04%	0.3%	
	Otra	2.3%	3.43%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.706		
	Ingreso per cápita	US\$ 6,681		
	Índice de Salud	0.86		
	Esperanza de Vida al Nacer	75.9		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	7.5% a nivel municipal. 7.7% en Hombres y 7.3% en Mujeres El promedio departamental es 8.5%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Santa Lucía	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	1,080	7.81%	8.6%
	Alfabetización	30	0.22%	0.37%
	Pre-básica	2	0.01%	0.08%
	Básica	6,107	44.14%	43.83%
	Secundaria	4,755	34.37%	37.07%
	Superior	1,641	11.86%	9.5%
	Postgrado	219	1.58%	0.56%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Santa Lucía en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Santa Lucía en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	B	Intermedios
Categorización 2007	27.89	29.33	57.22	B	Avance Intermedio
Categorización 2014	39.55	41.42	80.97	A	Alto Desempeño
Categorización 2020	31.64	21.58	53.22	B	En Desarrollo

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Santa Lucía se encuentra localizado en el departamento de Francisco Morazán, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 14.12 Latitud Norte y - 87.13 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 72.37 Km de la Capital de la República; a 188.78 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 211.49 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 81.45 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Santa Lucía cuenta con una extensión territorial del 65.03 Km². Situado a escasos kilómetros de la capital, enclavado en la montaña de Cantagallo y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipio del Distrito Central; al Sur: municipio del Distrito Central; al Este: municipio de Valle de Ángeles y al Oeste: municipio del Distrito Central (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

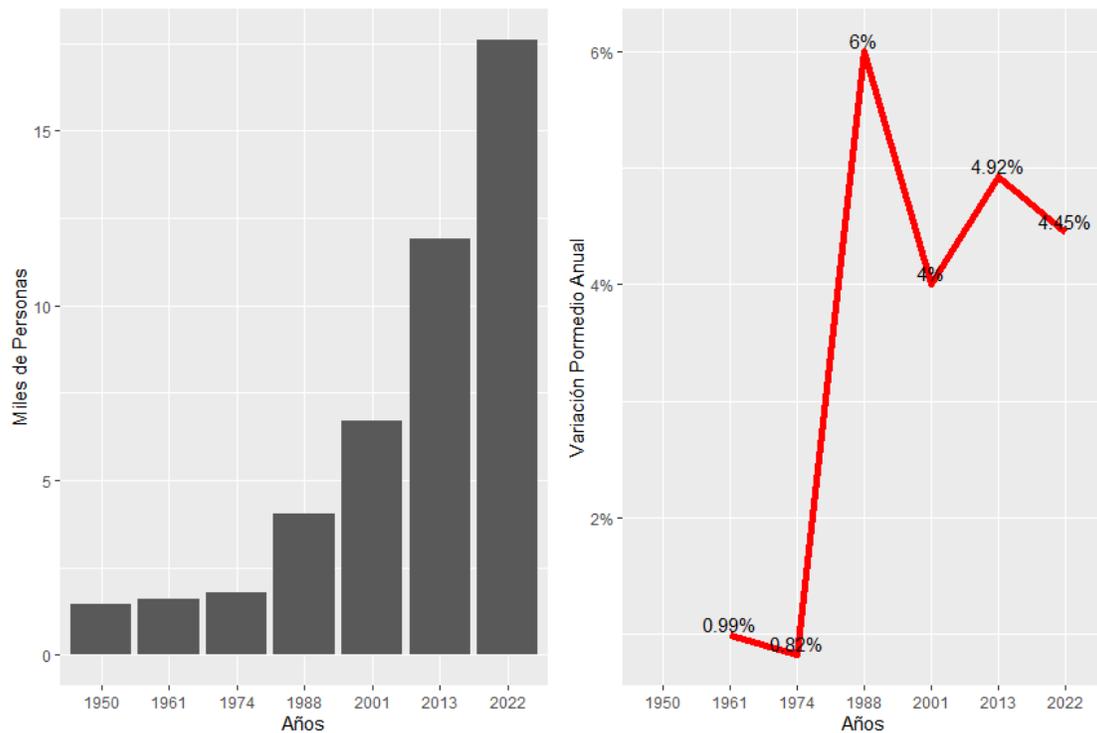
2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Santa Lucía mantiene un comportamiento demográfico dinámico en cuanto a su crecimiento, en vista que desde el censo de 1950 al 2013 se ha presentado una tasa de crecimiento constante de 3.42% la cual es mayor a la mostrada a nivel nacional (3.3%). En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 17,615 habitantes, de los cuales 8,510 son hombres (48.31%) y 9,105 mujeres (51.69%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹



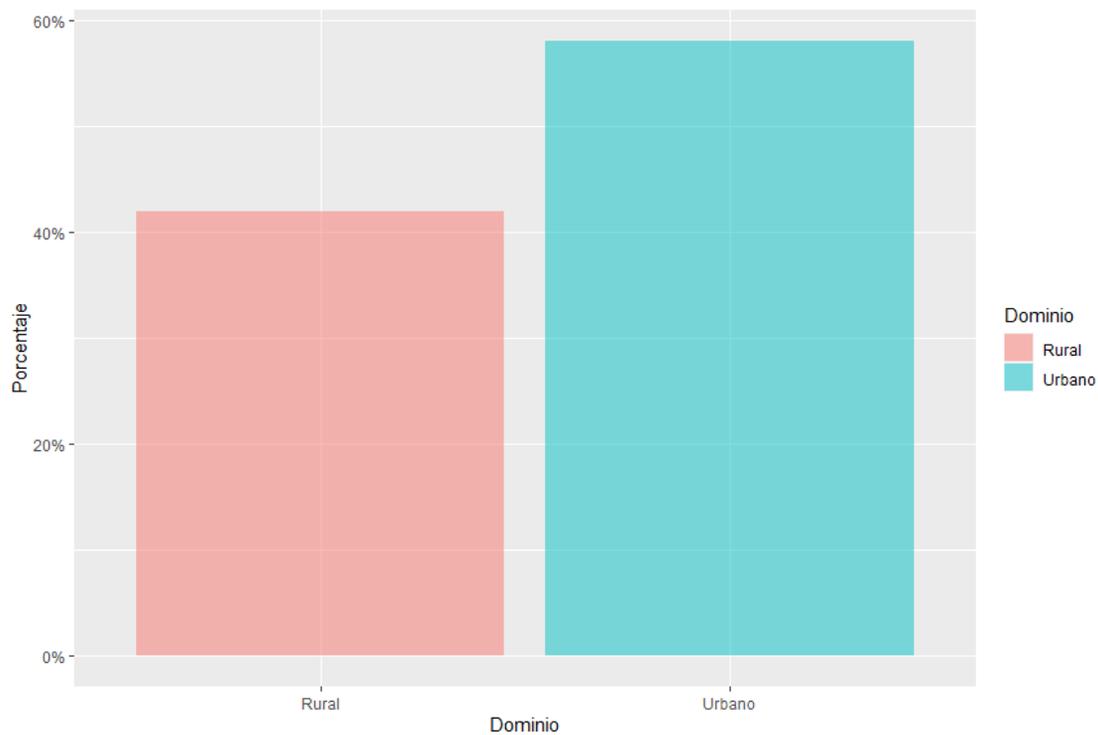
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).

1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 41.91% de la población se ubica en la zona rural y el 58.09% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 6,146 personas y la urbana de 5,686, se estima que las variaciones promedio anual son de 2.32% en el área rural y de 7.62% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 7,382 y 10,232 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

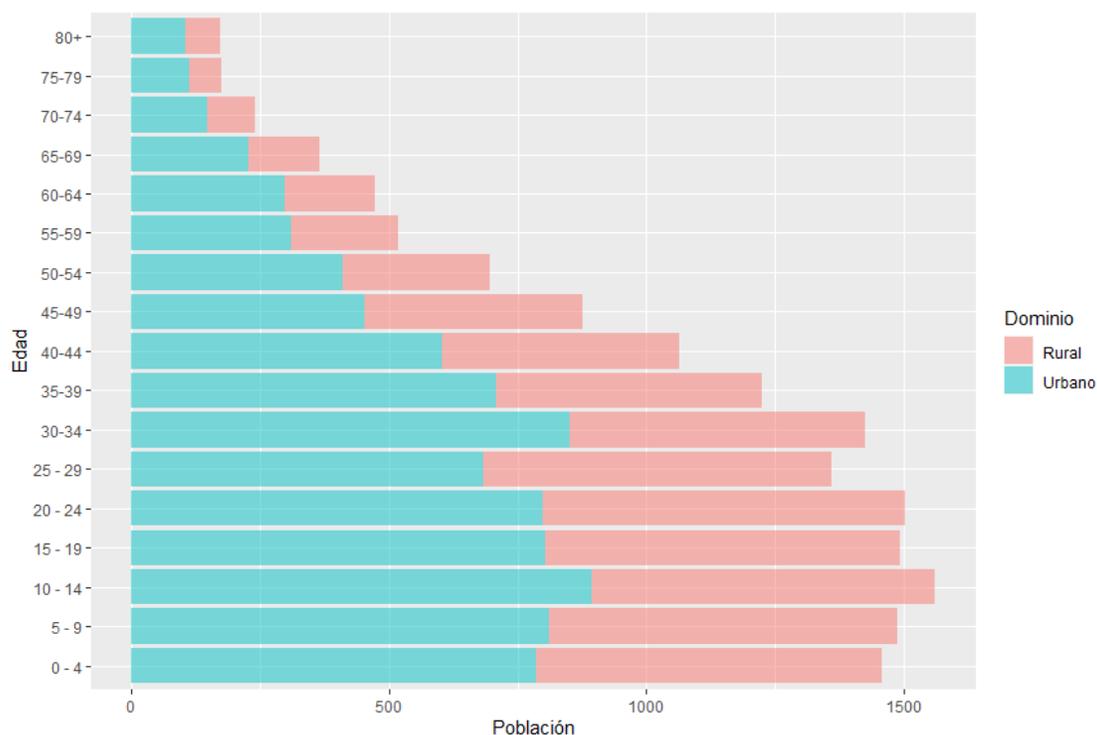
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Santa Lucía se encuentra asentada en el área rural con 6 aldeas y 46 caseríos. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Santa Lucía presenta una densidad de 271 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



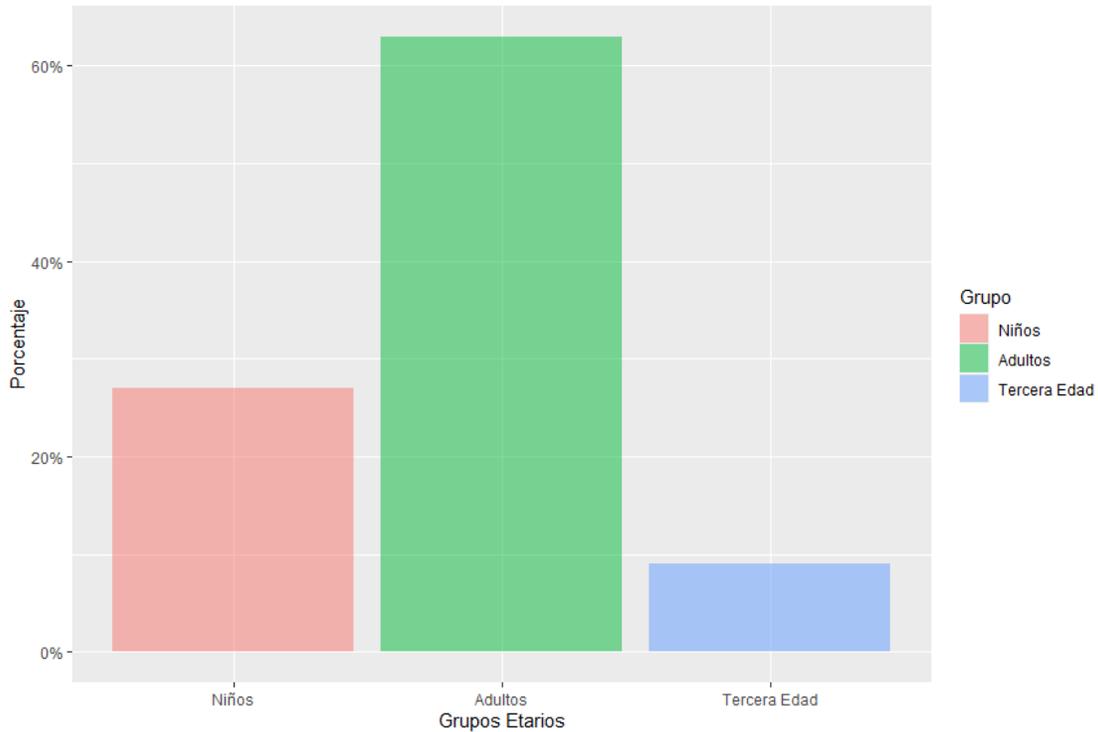
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 27.3%, unos 4,808 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 9.35% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 1,647 persona) y el 63.35% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 11,159 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 53.57% del total de población es menor a 30 años (9,435 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 42.53% de la población, que son el 36.27% de la población joven, menor a 20 años (6,388) y el 6.27% de la población mayor a 60 años.

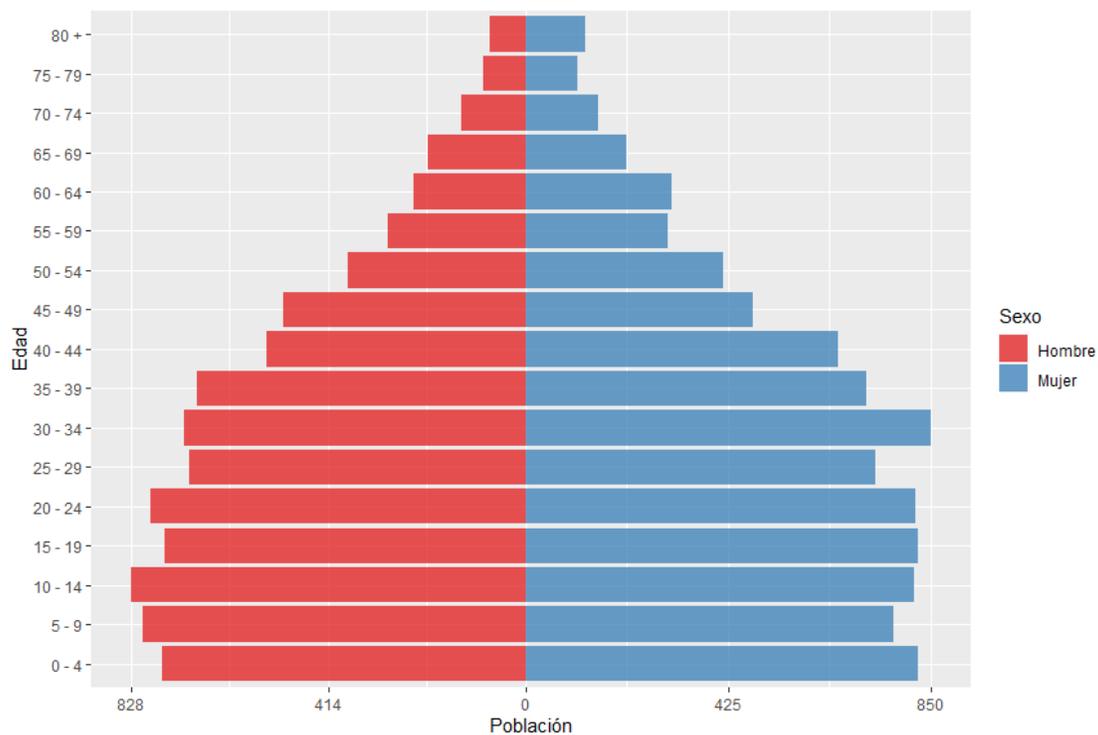
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 53.57% de los jóvenes (< 30 años), un 27.3% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 8.95% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 27.3%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Santa Lucía son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

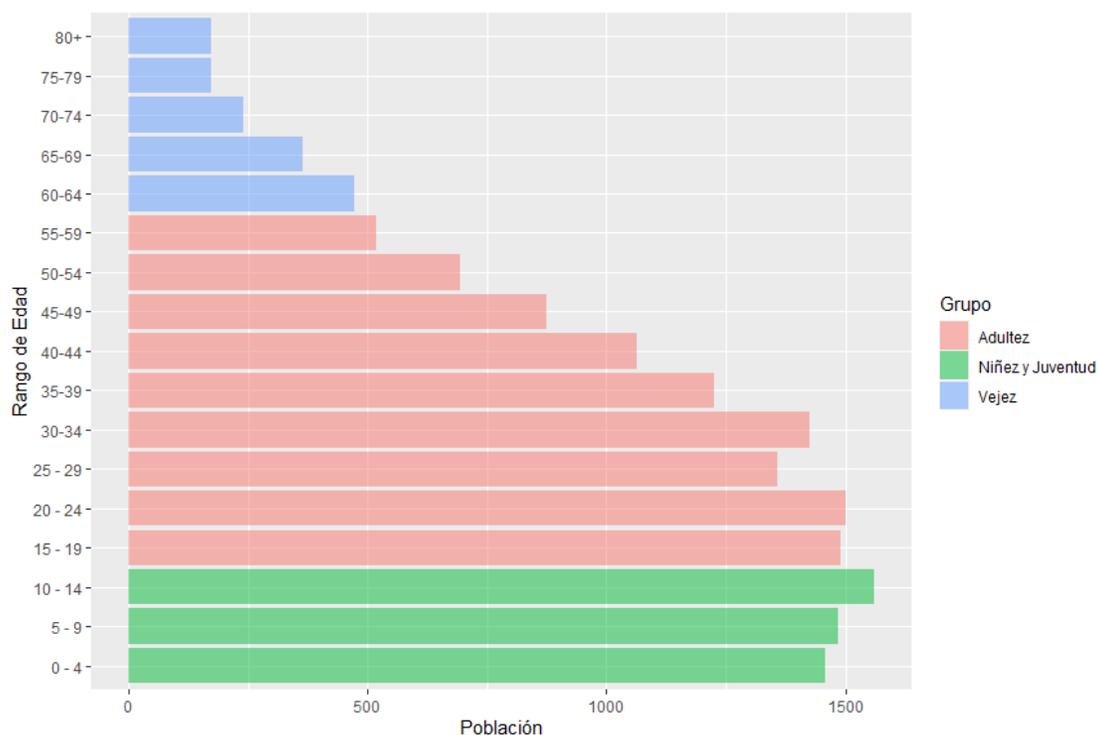


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 11,159 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

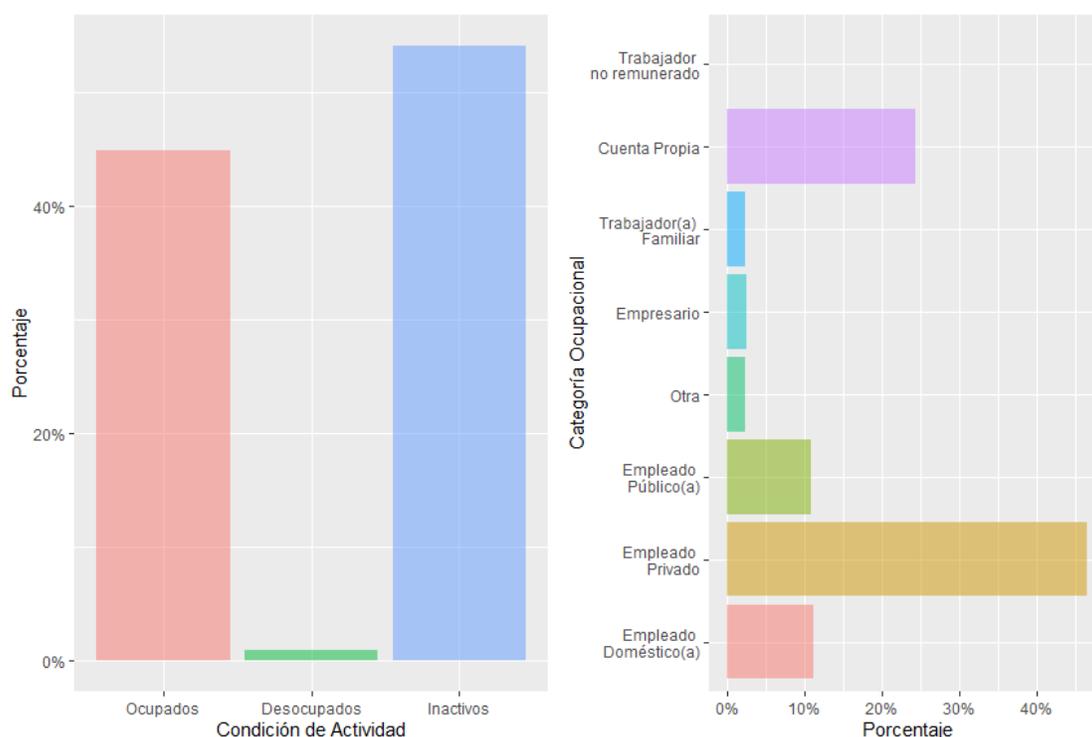
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 63.35% de la población, de los cuales 18.09% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 25.05% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 20.21% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 43.14% de la población, potencialmente activa de Santa Lucía, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

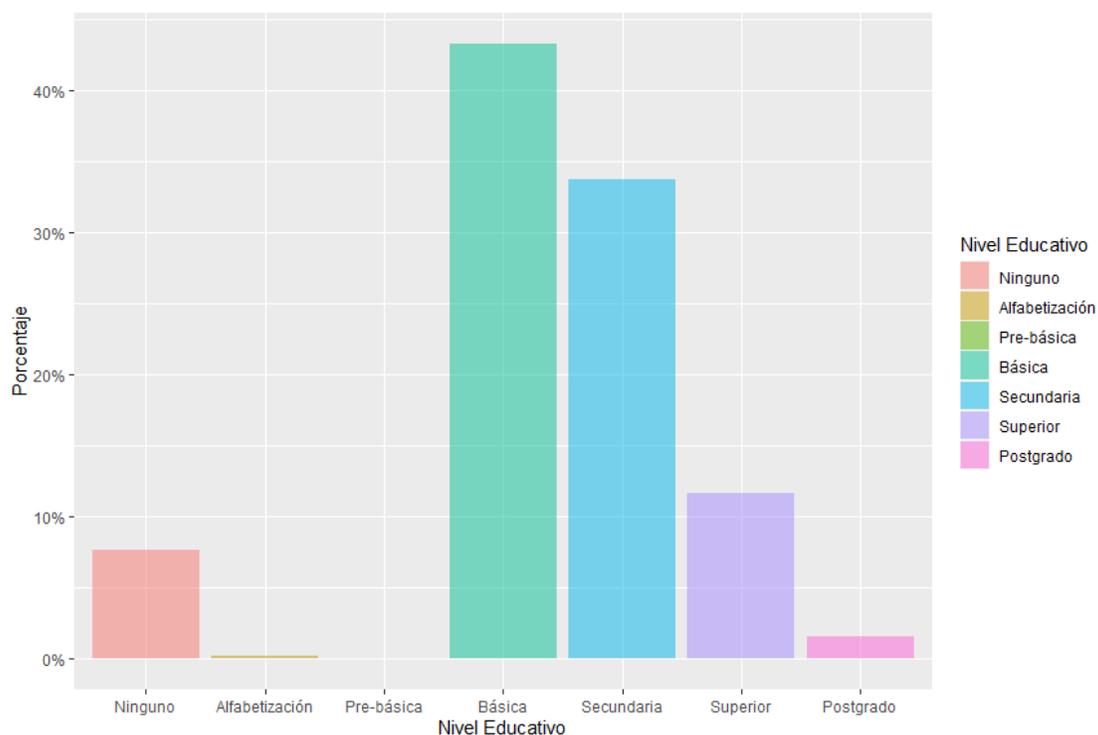


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Santa Lucía, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 11,159 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 28.91% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 10.57%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 1.35%. En Santa Lucía, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 43.31% y el nivel de analfabetismo es del 7.66%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

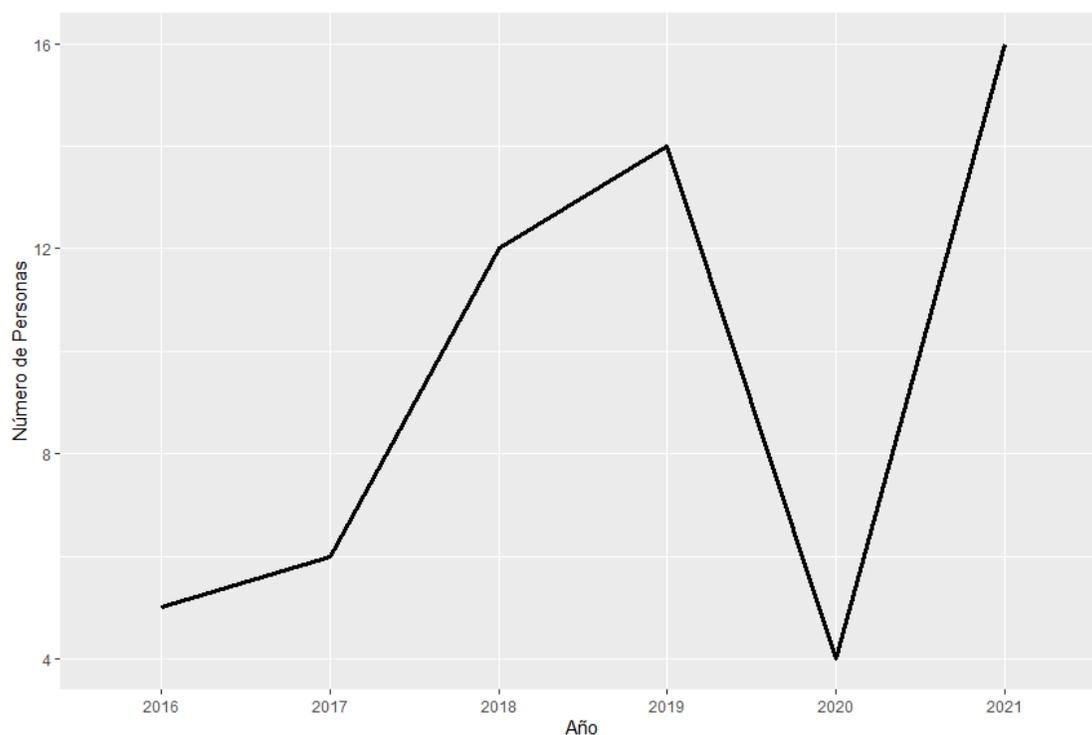


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 26.19% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 57, de los cuales 91.49% son hombres y 8.51% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 17.54% son niños; por otro lado, se determinó que Santa Lucía representa el 0.016% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

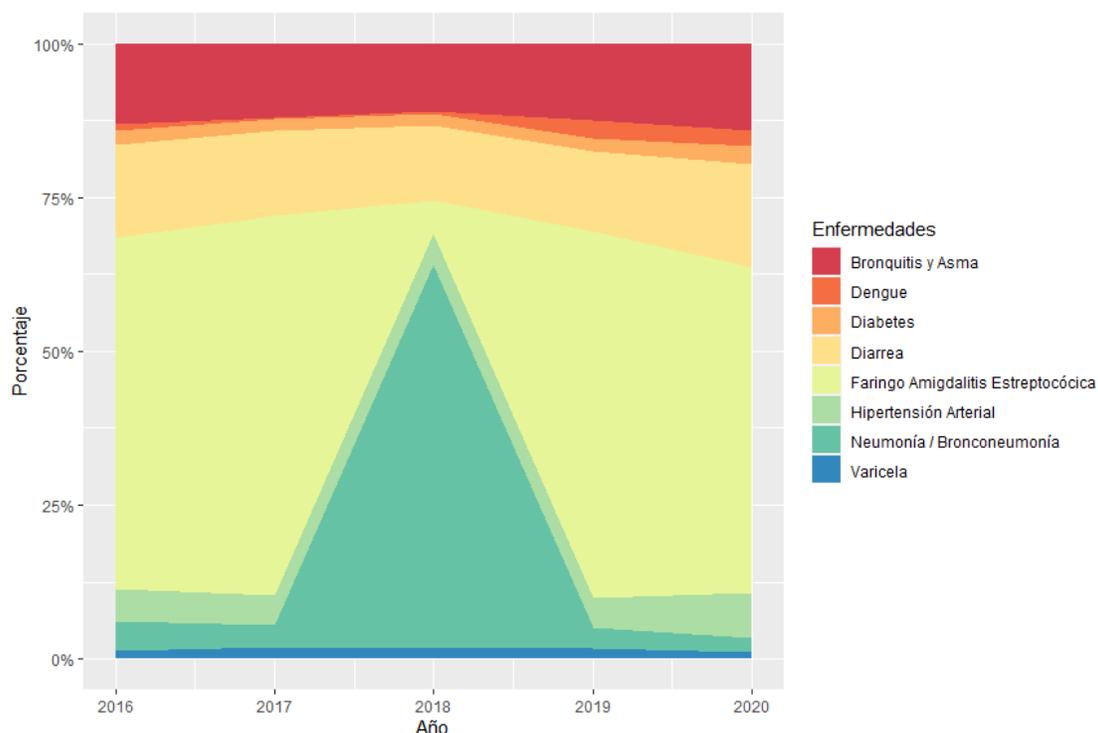


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Santa Lucía, Francisco Morazán el IDH 2009 fue de 0.752 en el puesto 8 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Santa Lucía ocupa la posición 4 obteniendo un índice de 0.706.

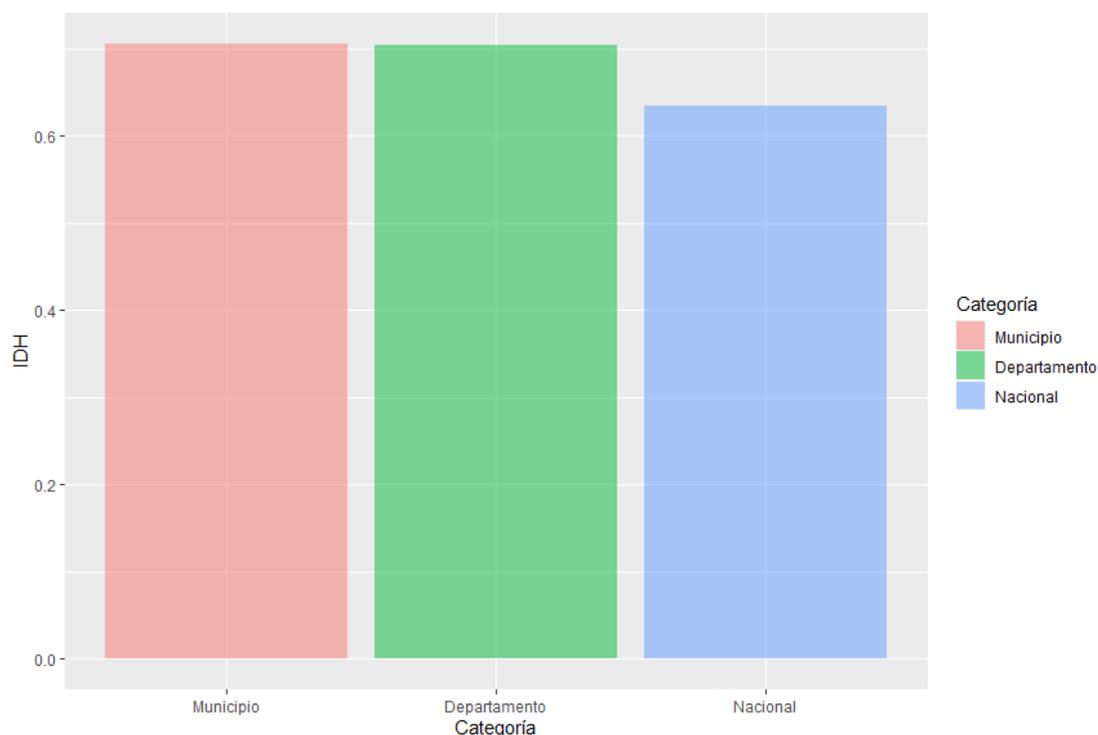
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Santa Lucía presenta un nivel Alto de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es mayor que el IDH departamental de Francisco Morazán el cual alcanzó un índice del 0.704 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Santa Lucía ya que para el 2009 este indicador fue de 73.44 años y para el 2022 fue de 75.9 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 55.32% de 7 años o más y para el 2022 fue de 64.5. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 8 años de estudios, siendo de 13.6 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de 5,650.74 dólares al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 6,681 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 33.3% de la población de Santa Lucía reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 266 partos de adolescentes, que se han registrado 7 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 14 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	0823	Retornos	0
Departamento	Francisco Morazán	Partos de adolescentes	266
Municipio	Santa Lucía	Suicidios	7
Ranking según el IDH	4	Muertes por accidentes de tránsito	14
Clasificación según el IDH	Alto	Tasa de matrícula bruta	54.6
Índice de Desarrollo Humano	0.706	Tasa de deserción	5
Índice de Salud	0.861	Tasa de repitencia	5
Índice de Educación	0.645	Proporción de alumnas/os por maestros	23
Índice de Ingreso	0.635	Centros educativos con electricidad	94.1
Esperanza de vida al nacer	75.9	Centros educativos con agua potable	88.2
Años espersados de escolaridad	13.6	Centros educativos con saneamiento	0
Años promedio de escolaridad	8	Homicidios	20
Ingreso per cápita estimado	6,681	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	72
Pobreza NBI	33.3	Denuncias de robos y hurtos	279
Población	15.4	Votos válidos: nivel presidencial	70.5
Población Indígena y afrodescendiente	0.7	Votos válidos: nivel diputados	70.3
Densidad de población	266	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	2.7

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 54.6 con una tasa de deserción de 5 y una tasa de repitencia de 5 y que la proporción de alumnos por maestro es de 23. Cabe señalar que el 94.1% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 88.2% cuentan con agua potable y un 0% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 20 homicidios, 72 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 279 denuncias de robo y hurtos.

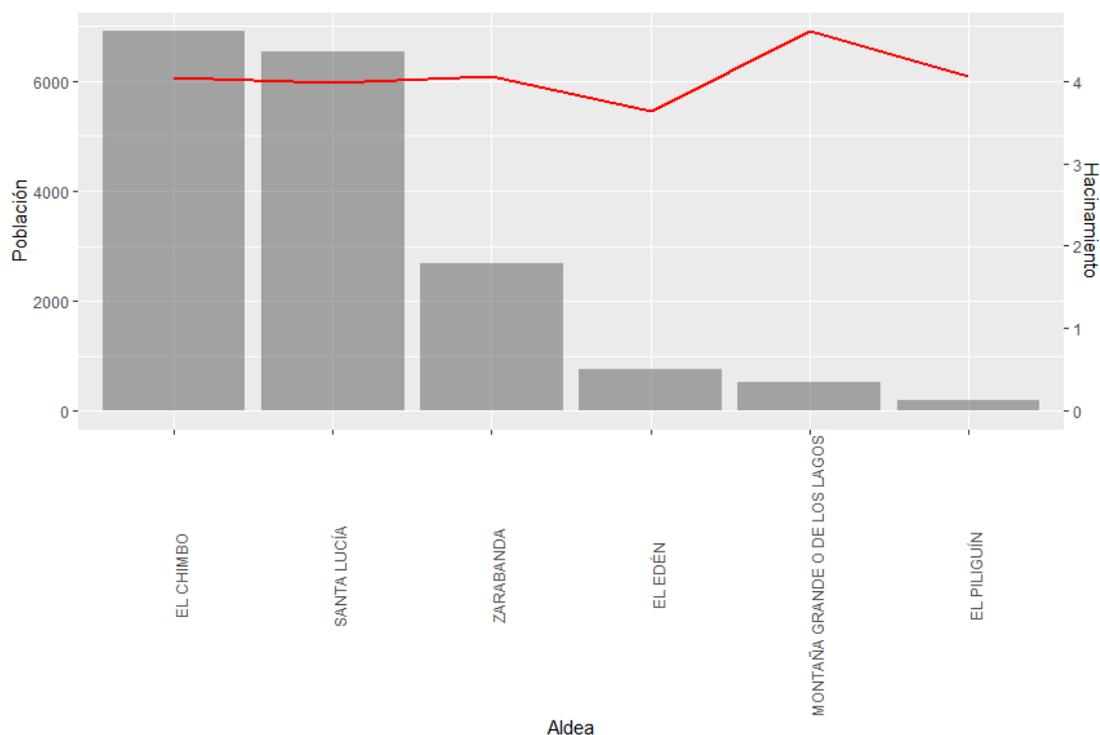
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Santa Lucía existan al menos 4,388 viviendas de las cuales están ocupadas 3,971 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 4.01 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.44 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 4,385 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 4.21 personas por vivienda.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SANTA LUCÍA	SANTA LUCÍA	1,287	1,278	1,166	112	9	1,250	5,244	4.1
SANTA LUCÍA	EL CRISTO	68	68	68	0	0	68	235	3.46
SANTA LUCÍA	EL DESVÍO	12	12	9	3	0	13	81	6.72
SANTA LUCÍA	EL PAÍS	43	43	40	3	0	40	167	3.86
SANTA LUCÍA	EL PORTILLO O LOMA ALTA SUR	76	75	66	9	2	66	256	3.42
SANTA LUCÍA	LA ASERRADERA	8	8	8	0	0	8	44	5.76

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SANTA LUCÍA	OCANTO	6	6	6	0	0	8	23	3.73
SANTA LUCÍA	SABANETAS	94	94	71	24	0	71	279	2.96
SANTA LUCÍA	LODO PRIETO	49	49	41	7	0	41	186	3.81
SANTA LUCÍA	LOS HORNITOS	10	10	5	4	0	5	27	2.72
EL CHIMBO	EL CHIMBO	849	845	766	79	4	782	3,254	3.85
EL CHIMBO	ARENALES	77	77	69	7	0	69	306	4
EL CHIMBO	EL TUNEL	80	80	68	12	0	72	276	3.46
EL CHIMBO	LAS HUERTAS	45	45	41	4	0	41	213	4.71
EL CHIMBO	LOMA ALTA DEL NORTE	82	82	82	0	0	82	362	4.43
EL CHIMBO	LOS PLANES	68	68	68	0	0	70	265	3.92
EL CHIMBO	PIEDRA GRANDE	12	12	12	0	0	12	58	4.84
EL CHIMBO	SANTA ELENA	118	118	107	10	0	111	506	4.29
EL CHIMBO	RESIDENCIAL LOMAS DE SANTA LUCIA	119	119	110	9	0	110	512	4.31
EL CHIMBO	RESIDENCIAL SANTA LUCIA	63	63	63	0	0	63	279	4.44
EL CHIMBO	RES. CERRO AZUL	45	45	39	6	0	39	158	3.5
EL CHIMBO	RES. LOS PINOS	18	18	17	1	0	17	73	3.99
EL CHIMBO	RES. VILLA MONTE VERDE	17	17	17	0	0	17	69	3.98
EL CHIMBO	RES. VILLA ROSALIA	87	87	87	0	0	87	443	5.07

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
EL CHIMBO	RES. VILLA SAN MANUEL	31	31	31	0	0	35	128	4.19
EL EDÉN	EL EDÉN	122	122	82	40	0	88	374	3.07
EL EDÉN	BELLACO	37	37	34	3	0	43	157	4.21
EL EDÉN	CONCAVE	10	10	7	3	0	10	34	3.27
EL EDÉN	EL CARRIZO	7	7	7	0	0	7	24	3.18
EL EDÉN	LA PANCHA	28	28	28	0	0	42	149	5.28
EL EDÉN	PIEDRAS GORDAS	6	6	6	0	0	6	24	3.98
EL PILIGUÍN	EL PILIGUÍN	48	48	48	0	0	48	195	4.1
MONTAÑA GRANDE O DE LOS LAGOS	MONTAÑA GRANDE O DE LOS LAGOS	101	101	94	7	0	101	456	4.5
MONTAÑA GRANDE O DE LOS LAGOS	EL CIPRÉS	10	10	9	1	0	10	50	4.83
MONTAÑA GRANDE O DE LOS LAGOS	LA GRANADILLA	4	4	3	1	0	3	18	3.98
MONTAÑA GRANDE O DE LOS LAGOS	EL MORAL	1	1	1	0	0	1	9	5.96
ZARABANDA	ZARABANDA	360	360	339	21	0	353	1,458	4.05
ZARABANDA	AGUA PODRIDA	21	21	21	0	0	21	109	5.2
ZARABANDA	LAS CHORREAS	40	40	34	6	0	39	168	4.22
ZARABANDA	LOS ENCINOS	44	44	37	7	0	37	179	4.03

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
ZARABANDA	QUEBRADA HONDA	42	42	42	0	0	42	163	3.9
ZARABANDA	LOS PITOS	60	60	40	19	0	42	196	3.28
ZARABANDA	EL PORTILLO	27	27	24	3	0	26	165	6.07
ZARABANDA	EL CHIQUIRIN	10	10	8	1	0	10	64	6.42
ZARABANDA	RES. ALPES DE SANTA LUCIA	21	21	20	1	0	20	75	3.53
ZARABANDA	RES. EL GUAYABO	36	36	27	9	0	27	104	2.89

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Santa Lucía, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de Honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en Honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>